ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE FUNZA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA DE FUNZA**, con base en los documentos presentados por el señor **JOSE EVER GRIJALBA CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía número **79560871** expedida en BOGOTÁ, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título tecnólogo en áreas del conocimiento en administración y/o gestión administrativa.
2. Tres años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido y viceversa.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller académico	El colegio cooperativo Altamira y barrios sur orientales.	N/A	6 de diciembre de 1991	N/A

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	25/01/2011	25/12/2011	11 meses 1 día
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	26/01/2012	26/12/2012	11 meses 1 dia
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	25/01/2013	19/12/2013	10 meses 25 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	32 meses 27 días			

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

25 a 36 meses de experiencia laboral en actividades administrativas, gestión documental y de archivo

ALCALDÍA DE FUNZA	**CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015**
	11-FR-9

Empresa o Entidad	**Área relacionada**	**Fecha ingreso**	**Fecha de retiro**	**Tiempo**
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	14/01/2008	16/12/2008	11 meses 3 días
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	26/01/2009	28/12/2009	11 meses 3 días
Alcaldía de Funza	Auxiliar Gestión Documental	21/01/2010	20/12/2010	11 meses
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	33 meses 6 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza en el mes de enero de 2025.

GRISELDA MARIA BARRIOS FERNANDEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS

Revisó: Griselda María Barrios Fernández
Proyectó: luz Dary Ovalle Roa